INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 26 de marzo de 2019

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
SOUTH FLORIDA FARMING FLORIDAFRAM S.A.
Ciudad. -

Estimados señores:

Mi responsabilidad como Comisario de **SOUTH FLORIDA FARMING FLORIDAFRAM S.A.** consiste en emitir un informe sobre los resultados financieros en base a su revisión. Los Estados Financieros son responsabilidad de los Administradores de la compañía.

La revisión a los Estados Financieros de **SOUTH FLORIDA FARMING FLORIDAFRAM S.A.** del Ejercicio Económico del año 2018 fue realizada mediante pruebas de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los mismos, y mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Artículo 279 de la Ley de Compañías.

En el Ejercicio Económico del año 2018 tanto el Gerente como el Presidente de **SOUTH FLORIDA FARMING FLORIDAFRAM S.A.** han cumplido como Administradores en todo lo relacionado a normas legales y en especial a lo que dispone los estatutos sociales de la Empresa, no existiendo observación que hacer.

En la revisión realizada a los registros contables, libros sociales y demás documentos de la compañía me facilitaron toda la colaboración necesaria a fin de poder ejercer el cargo en forma eficiente.

Los registros y documentos contables son llevados en forma ordenada y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera. Los libros sociales son llevados de conformidad a las disposiciones legales correspondientes.

Las cifras que presentan los Estados Financieros guardan correspondencia con los que constan registrados en la contabilidad de la compañía.

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias quiero agradecer a los Administradores de la empresa por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir eficientemente el cargo de Comisario que me encomendaron.

Atentamente,

ECON. ING.CPA.ERWIN HERNAN CELI TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
C. I. Nº 0912636883